

Guatemala, 30 septiembre de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte
Su despacho

Apreciable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Numero 1204/2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 497-2016 correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 007

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y su conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales, y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales

RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES

1. Mejorar el desempeño en las 10 áreas sustantivas y en el control de las actividades, dando a conocer los problemas que encierran al departamento, las posibles soluciones que le hemos buscado.

2. Reuniones técnicas con los promotores municipales para entrega de informes mensuales y tener un control sobre los informes mensuales con respecto a entrega, orden, y veracidad, y apoyando a los nuevos promotores con los lineamientos de entrega, como también los acompañamientos metodológicos con los promotores deportivos municipales.
3. Reuniones con alcaldes y oficinas de deporte municipales, como también con los centros de salud y asilos de ancianos. Se logró presentar a los promotores municipales con los alcaldes y otras dependencias para poder cumplir con el acercamiento a la comunidad en general y las áreas sustantivas.
4. Se asesoró y evaluó a cada uno de los promotores municipales en sus áreas sustantivas, ya que por el motivo que hay varios de reciente ingreso surgen muchas dudas sobre el que hacer de la dirección general del Deporte y la Recreación, como la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
5. Realice supervisión con seis de los promotores municipales, se sostuvo reuniones para escuchar los problemas de las comunidades, y aportar ideas en grupo para un mejor desarrollo de nuestras actividades y mejorar el acercamiento con cada una de las comunidades
6. Se realizó la actividad antorcha por la paz con el apoyo de los promotores deportivos municipales, y se invitó a varias entidades del departamento.
7. Se sostuvieron reuniones técnicas con el director departamental de educación para apoyo con espacios físicos, para los municipios donde tienen CTA, y pueda brindar espacio a los promotores deportivos municipales.



BRANDON JAIRR CRUZ VARGAS



Licda. Elsa-Lorena Camey Pardo
Sub- Directora de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Vice ministerio del Deporte y la Recreación